



FOLIO N° 129:

ACTA N° 40- SESIÓN ESPECIAL N° 38. En la Ciudad de Villa Allende, el día 19 de noviembre de 2025, se reúnen en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Villa Allende, los Sres. Concejales:, Banegas Marta, Brunetti Lourdes, Agostini Eugenia, Mansilla Máximo, Hamity Patricia Evangelina, y Loza Julio, Rodriguez María Alejandra, Martín Gómez y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Vélez. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Buenas tardes a todos los que nos acompañan, vecinos, amigos. Estamos en esta Sesión, se llama Sesión Especial porque según nuestra Carta Orgánica, cualquier sesión que se haga fuera del recinto del Concejo Deliberante, se llamará Sesión Especial, y esta vez, es por el siguiente motivo. Reconocer a esta orquesta, de la Escuela Reverendo Padre Gastón Vergonjeanne, que nos llena de orgullo a la Ciudad. Así que vamos a dar inicio a la Sesión Especial, sesión N°38, hoy 19 de noviembre de 2025, siendo las 18:40 minutos, con todos los Concejales presentes, y en la Casa de la Cultura de la Ciudad de Villa Allende. Para darle lectura a los siguientes Asuntos Ingresados, no hay Asuntos Ingresados en este caso, directamente tenemos el Orden del Día, que tiene como único punto, el **Proyecto de Declaración de Interés Cultural y Municipal ingresado por Concejales - Expediente 62/25 de fecha 05/11/2025 - Declaración de Interés Cultural y Municipal a la Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne - Villa Allende.** **Pide la palabra la Concejal Agostini y dice:** Sra. Presidente, este Proyecto de Ordenanza tiene dictamen favorable por unanimidad de la Comisión de Asuntos Generales. Voy a leerlo. **VISTO:** El proyecto educativo, artístico y comunitario desarrollado por la Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne de Villa Allende, dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, bajo la dirección del profesor Gerardo Schiavon, y **CONSIDERANDO:** Que la Orquesta Escolar constituye una experiencia educativa



y cultural ejemplar, impulsada desde el año 2011 en la Escuela Vergonjeanne por el docente y músico Gerardo Schiavon, junto a la Directora Miriam Escudé impulsado por el subsecretario Horacio Ferreyra, hoy Ministro de Educación, consolidando un modelo de formación artística integral, gratuita y abierta a toda la comunidad. Que este proyecto se enmarca dentro del Programa Coros, Orquestas y Ensamblés Escolares de la Provincia de Córdoba, orientado a garantizar el acceso equitativo a la educación musical, brindando oportunidades a niños, niñas y jóvenes para el aprendizaje instrumental, el trabajo en equipo y la expresión artística. Que la Orquesta Vergonjeanne, ha desarrollado una trayectoria sostenida y ascendente, con más de una década de actividad ininterrumpida, integrando actualmente dos formaciones principales —una infantil y otra infanto-juvenil— y un grupo de iniciación musical que en conjunto reúnen a más de 80 estudiantes. Que su estructura instrumental diversa incluye violines, violas, violonchelos, contrabajo, flauta travesa, clarinete, trompeta, trombón, guitarra, percusión, glockenspiel, marimba, batería y canto, constituyendo una verdadera orquesta sinfónica de niñez y juventud, con una dinámica de ensayos rigurosa, un método de enseñanza cooperativo y un repertorio ecléctico que combina obras del acervo nacional e internacional, desde Astor Piazzolla y Charly García hasta Gustavo Cerati, Nahuel Pennisi y Atahualpa Yupanqui como para mencionar ejemplos. Que este proyecto ha demostrado un impacto educativo y social profundo, promoviendo valores de disciplina, pertenencia, respeto y responsabilidad, fortaleciendo la autoestima y el sentido de identidad de los participantes, quienes concurren de manera voluntaria y sin retribución económica, movidos únicamente por la pasión por la música y el aprendizaje compartido. Que la Orquesta Vergonjeanne, ha contribuido significativamente a la formación cultural de la Ciudad de Villa Allende, siendo un espacio de inclusión real y movilidad educativa, donde numerosos alumnos descubrieron vocaciones musicales que los llevaron a continuar sus estudios en el



FOLIO N° 130:

Conservatorio Provincial de Música, y donde familias enteras se vinculan y apoyan activamente el proceso artístico de sus hijos e hijas. Que desde su conformación, la Orquesta ha realizado presentaciones en destacados escenarios provinciales llegando hoy a casi un centenar, en espacios como el Teatro Real, Ciudad de las Artes, Festival Nacional de Folclore de Saldan, escuelas primarias y Secundarias, tanto de gestión pública como privadas y próximamente el Teatro San Martín y Teatro Comedia, sosteniendo un estándar de calidad reconocido por la comunidad educativa y artística. Que el proyecto se sostiene gracias a la articulación institucional con el Ministerio de Educación, al compromiso del cuerpo docente y a la colaboración de la comunidad, incluyendo eventos solidarios y actividades autogestionadas, como las peñas y conciertos a beneficio donde han participado reconocidos artistas locales y nacionales, entre ellos Duo Coplanacu, colaboración en video del Chango Spasiuk, Emiliano Zerbini y Roxana Carabajal. Que la propia artista, vecina de Villa Allende, ha manifestado públicamente que "es importante acercar a los niños que menos tienen a la música, que cultiva el alma, es sanadora y es una herramienta para que los sueños se hagan realidad", reconociendo la labor docente y humana de quienes sostienen la orquesta. Que este proyecto encarna los valores de la educación pública, la cultura y la solidaridad comunitaria, convirtiéndose en un verdadero símbolo de identidad local y orgullo de Villa Allende y que su reconocimiento por parte del Concejo Deliberante constituye un acto de justicia cultural hacia todos los que lo hacen posible día a día. Por ello: **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE DECLARA:** Artículo 1º: Declárese de Interés Cultural y Municipal el proyecto educativo, artístico y comunitario denominado "Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne", por su destacada labor en la promoción de la cultura, la educación musical y la inclusión

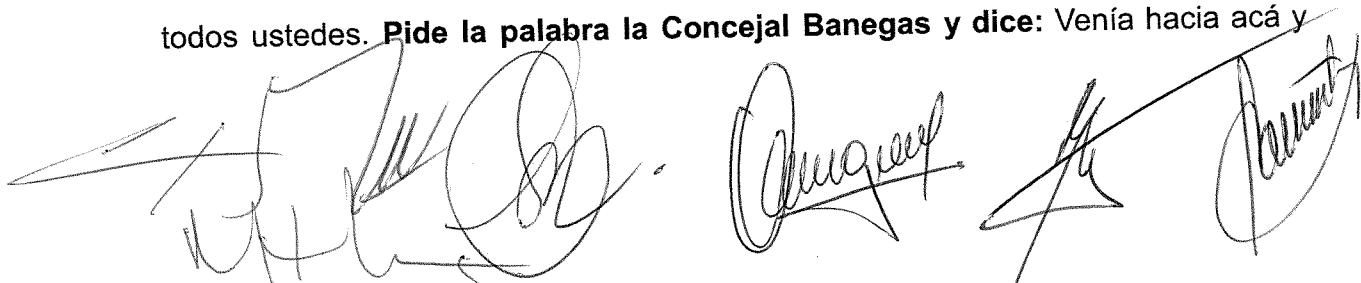


social en la ciudad de Villa Allende. **Artículo 2º:** Otórguese un reconocimiento especial al Director Gerardo Schiavon, a la Directora de la institución Miriam Escudé, al cuerpo docente y a los estudiantes que integran la orquesta, por su compromiso, excelencia y aporte a la comunidad. **Artículo 3º:** Comuníquese, publíquese, archívese y remítase copia al Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba y a la Dirección de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne. **Pide la palabra la Concejal Vázquez y dice:** Voy a decir unas palabras antes de la votación. Sra. Presidente, Concejales, autoridades presentes, a la comunidad educativa, a la familia y a ustedes queridos chicos. Hoy estamos frente a un momento que sin dudas trasciende lo formal. Estamos frente a una declaración cultural y municipal. Es sobre todo un reconocimiento al valor de lo que somos capaces de construir juntos, cuando la educación pública, la cultura y la comunidad caminan de la mano. Porque al proyecto al que le ponemos valor, la Orquesta Infanto Juvenil de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne, no es únicamente una formación musical, es un proceso cultural profundo, sostenido durante años que involucra a docentes, directivos, familias y por supuesto a los verdaderos protagonistas, ustedes, los chicos. Eligieron hacer de la música ustedes, una forma de expresarse y de crecer. Lo extraordinario es que esto sucede dentro de una escuela pública, en un barrio de nuestra ciudad con recursos a veces acotados, pero con una convicción enorme, enorme que es la de querer quedarse, que transforma, que abre puertas y amplía horizontes. Y esto es exactamente lo que ha pasado. Detrás de cada nota, de cada ensayo, de cada tarde que llegan cansados, pero con ganas, hay un trabajo silencioso y constante, un trabajo que no se improvisa. Un trabajo que exige esfuerzo y dedicación y amor. Y acá quiero destacar especialmente al Director Gerardo Schiavon, a todo el equipo docente de la orquesta y a la Directora Miriam Escudé, quienes



FOLIO N° 131:

sostienen día a día este proyecto con una pasión que commueve. No hay muchas ciudades que puedan decir que tienen una orquesta con más de 70 chicos entre niños y jóvenes, formada en una escuela, abierta a la comunidad que interpreta un repertorio universal, que pisa escenario provinciales y que lleva el nombre de Villa Allende a todos los lugares a los que va. Esto habla de talento, sí, pero también de visión. De entender que los chicos, merecen oportunidades reales para desarrollarse, para descubrir quienes son, para encontrar su lugar en el mundo. Y hoy, que estamos tan cerca de festejar el Día de la Música, esta declaración, cobra un sentido aún mayor, porque la música no solamente es arte, es encuentro, es memoria, es futuro. La música nos une, incluso cuando pensamos diferente. La música nos enseña a escuchar, nos enseña a esperar, nos enseña a acompañar, nos enseña a ser parte. Por eso es tan importante. Porque en un mundo donde muchas veces corre, se para, descarta, este proyecto apuesta por lo contrario, a unir, a concluir, a incluir. Y quiero también reconocer a las familias. El esfuerzo que hacen para acompañar a sus hijos, para comprar instrumentos, para estar en cada presentación, para sostener y creer, es algo que merece ser dicho en voz alta. Sin ustedes, papás, esto no sería posible y a ustedes chicos, ustedes son un orgullo para Villa Allende, sépanlo. Lo que están logrando no se borra, no se pierde. Es un momento clave. Es parte del patrimonio cultural de la Ciudad. Es un legado que quedará grabado en nuestra historia. Señora Presidenta, Sres. Concejales, esta declaración no es solo un acto administrativo, es un gesto político y cultural. Decir que el arte vale, que la educación pública vale, que la comunidad organizada vale, que el futuro de los chicos vale. Felicito a todos los que hicieron y siguen haciendo posible este sueño que hoy reconocemos. Gracias por recordarnos una vez más que Villa Allende tiene talento, tiene iniciativa, tiene corazón. Un aplauso para todos ustedes. **Pide la palabra la Concejal Banegas y dice:** Venía hacia acá y





venía pensando un poco en lo que significa la comunidad. Porque en definitiva la comunidad que somos todos, cuando trabajamos en equipo y trabajamos en conjunto y pechamos para el mismo lado, logramos muchas cosas. El 15 de octubre estuvimos con Julio, mi compañero de bloque en la presentación de la escuela Vergonjeanne, estuvimos charlando con su Directora y la verdad fui muchas veces a la escuela porque mis cuatro hijos fueron jardín y primaria al Vergonjeanne, de lo cual me siento muy orgullosa porque en algún momento fui parte y creo que seguimos siendo parte de la comunidad educativa. Ver lo que armaron, el escenario tremendo que armaron para esa presentación, la disposición, la verdad que fue un lujo poder estar presente, poder escuchar a la orquesta y también al ballet. Fue muy especial, muy importante y una se siente orgullosa de ser parte de esta comunidad educativa, siempre buscando para adelante. Y también lo que pude ver ahí, es que los chicos hacen un trabajo tremendo, se comprometen, por ahí dejan horas de juego para ir a practicar y eso es algo tan importante para ellos, para nosotros los padres, para la escuela que está motivando a sus niños, a sus alumnos, los profes, tanto que les dedican. Bueno, porque esas horas en vez de estar a lo mejor con el celular y demás, los chicos están aprendiendo, están ampliando sus horizontes y eso es excelente y nunca dude de lo que es la Escuela Rdo. Gastón Vergonjeanne, porque siempre ha motivado y mucho a sus alumnos, pero tener esta Orquesta y el Ballet también es muy importante. Ahí nos dieron una noticia que también es muy importante, me parece .. vuelvo a decir importante, estoy diciendo siempre la misma palabra, pero es importante y es que la escuela ha pasado a ser una de las primeras escuelas primarias con especialización en arte. Es una de las pocas escuelas en toda la Provincia de Córdoba que tiene una especialización en arte y eso es logro de su Directora, de su cuerpo docente, de su cuerpo no docente porque también las



FOLIO N° 132:

personas que trabajan en la escuela están ahí para recibir a los chicos, para acompañarlos, así que de todos, de los padres, como decía Sole recién, de los alumnos, de toda la comunidad digamos, creo que ha sido un logro de toda la comunidad educativa y eso quiere decir mucho, quiere decir que cuando trabajamos en comunidad podemos lograr muchas cosas. Y quería contarles, no sé si todo saben, que este año, esta Casa de la Cultura va a cumplir quince años y fue también un logro de la comunidad, porque hubo jóvenes organizados que hacen música, arte y música, empezaron a pedir y a trabajar y a andar por la Ciudad haciendo cosas para que este edificio que no estaba ocupado en ese momento, fuese la Casa de la Cultura y hoy ustedes puedan estar acá, tocando en este lugar que este año va a cumplir quince años y que también fue un producto de un trabajo colectivo de la Ciudadanía y parte del consejo de cultura también para que esto sea la Casa de la Cultura, asique los felicito y muchas gracias por lo que están haciendo. **Pide la palabra la Concejal Gómez y dice:** Les prometo que voy a ser breve. Solo quiero resaltar, porque he visto la lucha de quienes han decidido llevar adelante este proyecto tan necesario y tan importante que tiene más de diez años y que si hacemos recuento para atrás, corrió peligro muchas veces. También quiero destacar algo aquí, la política la hacemos todos. A veces las personas que están en el gobierno de turno, pueden tener ideas A o ideas B, respecto de lo que significa la cultura, pero esto es la cultura, lo que hacen en su familia, en la escuela, lo que hace la música, lo que hace que haya profes, una escuela que se involucre para tener algo que sería como un milagro como una Orquesta en una escuela pública es como un milagro; y sin embargo todo eso ha sido con el esfuerzo y el sacrificio primero debo decir del profe Gerardo Schiavon, que lo he visto que tiene una pasión y entrega, también a la Directora Miriam y a todo el equipo directivo y tercero también a los padres que

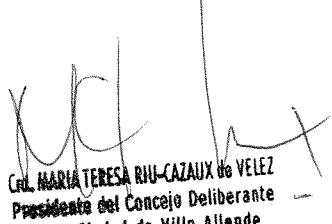


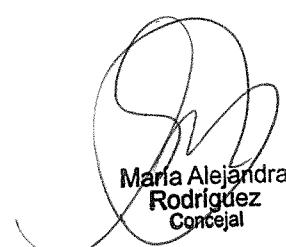
vienen sosteniendo todo esto y también creo que tenemos que levantar la voz bien fuerte al proyecto de que la escuela y la educación sea pública, pero también incluya otras disciplinas que tienen que ver con estas partes de la humanidad que somos no? que tan bien nos hace y que tanta falta le están haciendo a la educación de hoy. Recién la concejal decía y seguramente ustedes googlean, estamos peleando con roblox estamos peleando con redes y con instagram en un sistema que ha venido a alienar a nuestros hijos y el cerebro, el corazón y el habla de nosotros. Pero estos proyectos dan vida y abren un horizonte totalmente distinto. Toda la disciplina artística hace eso y por eso yo estoy muy contento y los felicito junto a la Concejal Soledad y todo el cuerpo que ha pedido esta iniciativa, esto es acervo cultural, esto es lo que le da identidad a la Ciudad, el sacrificio lo han hecho todos ustedes así que también yo los felicito y me sumo a esta declaración, gracias. **Pide la palabra la Concejal Rodriguez y dice:** Bueno, voy a ser pero absolutamente breve. Adhiero a las palabras de mis compañeros concejales. solamente decirles que siento muchísimo orgullo no solamente como concejal sino como ex alumna del Colegio Vergonjeanne, ese patio está en mi memoria y cada uno de los recuerdos que tengo de la primaria está en mi corazón. Asique, muchas gracias, muy orgullosa y felicitaciones a todos ustedes chicos. **Toma la palabra la Sra. Presidente y dice:** Corresponde ahora que procedamos a votar. Este proyecto ha sido presentado por todos los concejales, por lo que no me cabe duda que la votación va a ser afirmativa, pero corresponde que les pregunte a todos, ¿están dispuestos a votar por la afirmativa?. Se vota. Aprobado por unanimidad. El proyecto de Declaración Cultural y Municipal Orquesta de la Escuela Rdo. Padre Gastón Vergonjeanne de la Ciudad de Villa Allende, queda aprobado por unanimidad. Seguidamente, se hace entrega del Certificado de Declaración y de Reconocimiento a los directivos y se entregan medallas de reconocimiento a los chicos que integran la Orquesta. Los directivos expresan

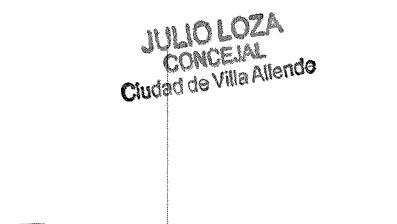


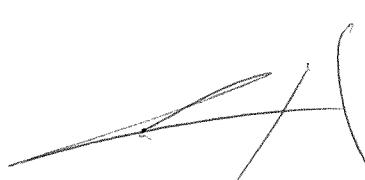
FOLIO N° 132:

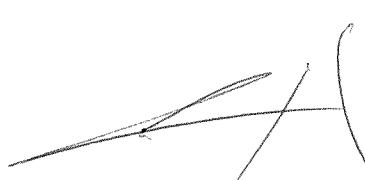
palabras de agradecimiento y siendo las 19.30 hs, la Sra. Presidente retoma la palabra y da por finalizada la sesión especial.

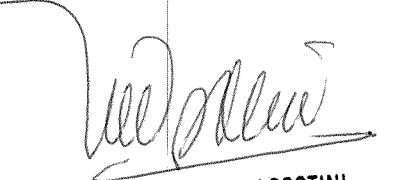

CIR. MARÍA TERESA RÍU-CAZAUZ DE VELEZ
Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende


María Alejandra
Rodríguez
Concejal


JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

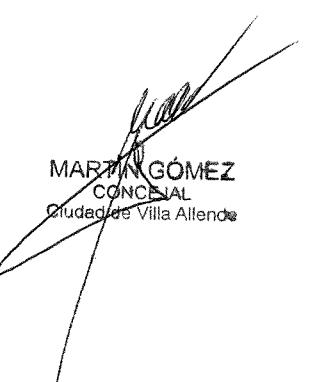

MARTA LILIANA BANEGRAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

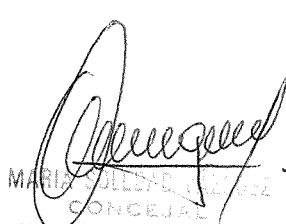

MÁXIMO MANSILLA YOFRE
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARÍA EUGENIA AGOSTINI
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Dr. PABLO LUIS MARICONDI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende


PATRICIA HAMITY
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


MARÍA SILVINA GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende


Dra. LOURDES MARÍA BRUNETTI
CONCEJAL
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

